

[Recepción del artículo: 11/02/2014]
[Aceptación del artículo revisado: 29/09/2014]

**LAS IMÁGENES ARTICULADAS EN LAS CELEBRACIONES ÁULICAS:
LA ESCULTURA DE “SANTIAGO DEL ESPALDARAZO” DE LAS
HUELGAS DE BURGOS***

**ARTICULATED IMAGES IN COURTLY CELEBRATIONS: THE SCULPTURE OF
“SANTIAGO DEL ESPALDARAZO” IN LAS HUELGAS DE BURGOS**

MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ
IES Quintanar de la Sierra
mjosemlorca@yahoo.es

RESUMEN

Las esculturas articuladas religiosas son escasas durante la Edad Media. El tema más representado es el del crucificado, aunque también se conservan imágenes marianas. Destaca la talla de Santiago del monasterio de las Huelgas de Burgos por ser la única imagen de un santo y por la función que le asigna la tradición, armar caballeros a los reyes de Castilla. Dado que la tradición oral no se ve reflejada en la documentación, es prioritario abordar el estudio de las ceremonias de investidura en Castilla y comprobar si sus brazos articulados pudieron desempeñar alguna función en las mismas. También es necesario situar a la imagen en su marco temporal.

PALABRAS CLAVE: escultura articulada, armar caballeros, gótico, Burgos, Las Huelgas.

ABSTRACT

Movable religious sculptures are quite rare in the Middle Ages. The Christ on The Cross is the most recurring subject, trough some Marian images have been preserved too. The image of Santiago de las Huelgas in Burgos stands out from them all, due to the function tradition assigns

* Recibido y aceptado este artículo para la sección de Varia, fue recibido el de la Dra. Rodríguez Porto para el monográfico. El lector constatará que ambos estudios coinciden en el análisis de una obra. Cada uno de estos dos artículos ha sido revisado y aceptado de modo individual, como corresponde. Entendemos que es positivo para la historiografía la publicación de ambos trabajos en este número de *Códex Aquilarensis* al que fueron enviados, más allá de si convergen o no en interpretaciones y conclusiones [Nota del editor].

to it, knighting the kings of Castile. As oral tradition is not reflected on documentation, approaching the study of these investiture ceremonies in Castile and proving if these movable arms might have taken part in them, are priority. It is necessary to locate this image in its time frame.

KEYWORDS: movable sculptures, be knighted, gothic, Burgos, Las Huelgas.

LAS ESCULTURAS ARTICULADAS MEDIEVALES

La imagen de Santiago pertenece al reducido grupo de las esculturas articuladas, que estuvieron de moda durante la Edad Media¹. Se distribuyen, sobre todo, por Alemania, España, Francia e Italia². El tema más representado fue el del crucificado (Figs. 1 y 2)³, que, en algunos casos, formaba escenas del descendimiento con otras imágenes⁴. Su función era participar en la liturgia del Viernes Santo⁵. Además, se tallaron vírgenes habilitadas para mover los brazos, como la Virgen de la Anunciación de Giovanni del Museo Nacional de San Mateo de Pisa⁶; para simular llanto, como la desaparecida de Berna⁷; llorar y moverse, como

¹ CAMILE, M., *El ídolo gótico. Ideología y creación de imágenes en el arte medieval*, ("Arte y estética" 57), Madrid, 2000, p. 264.

² CHAPUIS, A. y GELIS, E., *Le Monde des Automates, Etude Historique et Technique*, t. I, París, 1928; TRIPP, J., "Scene di teatro sacro nelle miniature flamminge del Quattrocento, Riflessioni sull'opera dei fratelli Limbourg e dei loro contemporanei", en D'ARCAIS, F. F. (ed.), *Il teatro delle statue: gruppi lignei di Deposizione e Annunciazione tra XIII e XIII secolo*, Milán, 2005; RIHOUE, P., *The unifying Power of Moving Pictures in Late Medieval and Renaissance Umbria*, inédita, Brown University, 2008.

³ TAUBER, J., "Mittealtarlische Krucifixe mit schwenkbaren Armen. Ein Beitrag zur Verwendung von Bildwerken in der Liturgie", *Zeitschrift des Deutschen Vereins für Kunstwissenschaft*, 23 (1969), pp. 79-121; TAUBER, J., "Mittelalterliche Krucifixe mit schwenkbaren Armen", *Farbige Skulpturen. Bedeutung, Fassung, Restaurierung*, Munich, 1978; EHRLICH, V., "Konstruktiver Aufbau zweier italienischer Holzkrucifixe aus dem Bestand der Skulpturensammlung der Staatlichen Museen zu Berlin. Ergebnisse einer Untersuchung", *Zur Erhaltung von Kunstwerken*, 4 (1990), pp. 98-106; PAOLETTI, J. T., "Wooden Sculpture in Italy as Sacral Presence", *Artibus et Historiae*, 26 (1992), pp. 85-100; ERDMANN, W., "Der schneidhainer Crucifix", *Königsteiner Woche*, 14 (1995), pp. 4-5; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. J., "El Santo Cristo de Burgos. Contribución al estudio de los Crucificados articulados españoles", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 69-70 (2003-2004), pp. 207-246; JUNG, T. A., *The Phenomenal Lives of Movable Christ Sculptures*, Universidad de Maryland, 2006; RIHOUE, *The unifying*.

⁴ SAPORI, G. y TOSCANO, B., *La deposizione lignea in Europa: l'immagine, il culto, la forma*, Perugia, 2004; ESPAÑOL BERTRÁN, F., "Los descendimientos hispanos", en TOSCANO, B. y SAPORI, G., *La Deposizione Lignea in Europa: l'immagine, il Culto, la Forma*, Perugia, 2004, pp. 511-554; GALTIER MARTI, F., "Los orígenes medievales de la Imagen del Cristo descendido de la cruz, destinado al desenclavo, y la procesión del Santo Entierro", en *Mundos medievales. Espacios. Sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, t. I, Santander, 2012, pp. 140, 143, 145.

⁵ HEITZ, C., *Recherches sur les rapports entre architecture et liturgie à l'époque carolingienne*, París, 1963; TAUBER, "Mittelalterliche Krucifixe", pp. 43-49; FRANCO MATA, M. A., "El crucifijo de Oristano (Cerdeña) y su influencia en el área mediterránea catalano-italina. Consideraciones sobre la significación y origen del crucifijo gótico doloroso", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 35 (1989), pp. 5-64, p. 14; CORNEJO VEGA, F., "La escultura animada en el arte español: evolución y funciones", *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, 9 (1996), p. 241.

⁶ BARTALINI, R., *Scultura gotica in Toscana. Maestri, monumento, cantieri del Due e Trecento*, Siena, 2005, pp. 215-218.

⁷ MURNER, T., *Von den fier Ketzeren*, Berlín-Leipzig, 1929, pp. 99-103; GUGGISBERG, K., *Bernische Kirchengeschichte*, Berna, 1958, pp. 38-40; JUNG, *The Phenomenal*, pp. 97; FRANKE, B., *Mittelalterliche Wallfahrt in Sachsen*, cap. 12, p. 1. www.edoc.hu-berlin.de

la de Lübeck⁸; o mover la cabeza, como la Virgen de los Reyes de Sevilla⁹. El grupo menos significativo es el de los santos, del que en España sólo se conserva la escultura de Santiago de Las Huelgas de Burgos.

La escasez de tallas articuladas, por su mayor coste, las envolvía en un aura milagrosa y facilitaba que las ceremonias que protagonizaban fueran más “vivas”, la imagen adquiriría el papel de mediadora con lo sagrado¹⁰. Muchas esculturas desaparecieron durante las guerras de religión que asolaron Europa¹¹, a otras les anularon los mecanismos¹², y, en algunos casos, se destruyeron por considerarlas un engaño para los creyentes. Hay testimonios de un dominico de Berna que, ayudado por tres frailes, esculpió una Virgen de la Piedad que podía llorar sangre. Cuando en 1509 se descubrieron los mecanismos ocultos, sus autores fueron juzgados y condenados a la hoguera¹³.

La singularidad de la imagen de Santiago radica en la función que le asigna la tradición, armar caballeros a los reyes de Castilla. Esta tradición oral carece de base documental, por ello es imprescindible conocer cómo se desarrollaban las ceremonias de investidura y si la escultura pudo desempeñar algún papel en las mismas.



Fig. 1. Palencia. Crucificado del monasterio de Santa Clara (foto de la autora)



Fig. 2. Santuario de Nosa Señora das Areas de Finisterre. Santo Cristo de Finisterre, (foto de la autora)

⁸ ERDMANN, “Der schneidheiner”, p. 3.

⁹ HERNÁNDEZ DÍAZ, J., *La Virgen de los Reyes, patrona de Sevilla y de la archidiócesis: estudio iconográfico*, Sevilla, 1947, pp. 25-27; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., *Pintura e imaginería románicas*, (“Ars Hispaniae” VI), Madrid, 1950 (1980), p. 355; CORNEJO, “La escultura”, p. 242; RAMALLO ASENSIO, G., “La imagen antigua y legendaria, de aparición o factura milagrosa. Imágenes con vida. Imágenes batalladoras. Su culto en las catedrales españolas durante el Barroco”, en RAMALLO ASENSIO, G. (coord.), *La catedral guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica*, Murcia, 2010, p. 39.

¹⁰ GARCÍA AVILÉS, A., “Este rey tenno que enos idolos cree”: Imágenes milagrosas en las Cantigas de Santa María”, *Las Cantigas de Santa María, vol. II. Códice Rico, Ms t. I-1*, Madrid, 2011, p. 523.

¹¹ MALE, E., *El arte religioso de la Contrarreforma*, Madrid, 2001, pp. 33-41; ERDMANN, “Der schneidheiner”, pp. 4-5; KAMEN, H., *Imperio. La forja de España como potencia mundial*, Barcelona, 2003, p. 211.

¹² Sirva como ejemplo la Virgen de los Reyes de Sevilla, a la que se eliminó el mecanismo que facilitaba el movimiento de la cabeza en el siglo XVIII. Agradezco esta información al restaurador Rufino Iglesias.

¹³ MURNER, *Von den fier*, pp. 99-103; GUGGISBERG, *Bernische*, pp. 38-40; JUNG, *The Phenomenal*, p. 97; FRANKE, *Mittelalterliche Wallfahrt*, p. 1.

EL CEREMONIAL DE ARMAR CABALLEROS

Las ceremonias de investidura fueron similares en Europa hasta el siglo XIII. A partir de esta centuria se aprecian diferencias entre los distintos reinos occidentales¹⁴. Los reyes peninsulares estuvieron más unidos al “ideal caballeresco y militar, a propósito de la Reconquista, que al sagrado”¹⁵, como sucedía en otros reinos europeos, por ello las insignias tradicionales de poder no desempeñaron un papel tan destacado¹⁶. A pesar de estas discrepancias, en Europa se percibe un proceso que tiende a dar apariencia sacral al entorno de la monarquía, con la coexistencia de símbolos políticos y religiosos¹⁷. En el reino de Castilla y León reflejan esta idea las *Partidas*¹⁸ de Alfonso X, en las que consta que el rey está asistido por la gracia divina¹⁹, y los *Castigos del Rey don Sancho IV*, en los que el monarca es un representante de Dios en la tierra²⁰.

La primera ceremonia de investidura se celebró en el año 1111 y la ofició el obispo Gelmírez en Compostela, quien ungió a Alfonso VII y seguidamente le entregó la espada y el cetro y lo coronó²¹. Dado que el monarca era un niño, la investidura se volvió a repetir en 1124 delante de la escultura del apóstol Santiago, allí recibió las armas nuevamente de manos de

¹⁴ OCÁSTEGUI GROS, C. A., “La coronación de los reyes de Aragón: evolución político-ideológica y ritual”, *Homenaje a Don Antonio Durán Gudiol*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1995, p. 633.

¹⁵ MONTEAGUDO ROBLEDO, M. P., “Fiesta y poder: Aportaciones historiográficas al estudio de las ceremonias políticas en su desarrollo histórico”, *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 15 (1995), p. 179. Sobre la formación del término de Reconquista y el debate en torno a su uso en la actualidad ver: DESWARTE, T., *De la destruction à la restauration. L'idéologie du royaume d'Oviedo-León: (VI^e-X^e siècles)*, Turnhout, 2003; GARCÍA FITZ, F., *La Reconquista*, Granada, 2010; AYALA MARTÍNEZ, C. de, “Fernando y la sacralización de la Reconquista”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 17 (2011), pp. 67-116; RÍOS SALOMA, M. F., “Usos políticos e historiográficos del concepto Reconquista”, *Anales de la Universidad de Alicante, Revista de Historia Medieval*, 17 (2011), pp. 41-66; RÍOS SALOMA, M. F., *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*, Madrid, 2011.

¹⁶ SCHRAMM, P. E., *Las insignias de la realeza en la Edad Media Española*, Madrid, Instituto de Estudios Constitucionales, 1960, p. 63; SERRANO COLL, M., “Los signos del poder: regalias como complemento a los emblemas de uso inmediato”, *Emblematas*, 17 (2011), p. 130.

¹⁷ LINEHAN, P., “The king's touch and the dean's ministrations: Aspects of sacral monarchy”, en MIRI RUBIN (ed.), *The Work of Jacques le Goff and the Challenges of Medieval History*, Woodbridge, 1997, pp. 197-208; NIETO SORIA, J. M., “Tiempos y lugares de la “realeza sagrada” en la Castilla de los siglos XII al XV”, *Anexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques medievales*, 15 (2003), pp. 267, 271.

¹⁸ AA.VV., *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1807, t. II, título 1, ley 5, p. 9.

¹⁹ ANDRADE CERNADAS, J. M., LINEHAN, “Peter, History and the Historians of Medieval Spain, Oxford, Clarendon Press, 1993”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 4 (1995), p. 203.

²⁰ GAYANGOS, P. de, “Castigos e documentos del rey don Sancho”, en *Escritores en prosa anteriores al siglo XV*, Madrid, 1860, t. 51, cap. X, p. 106. “[...] el rey como representante y reflejo directo de Dios en la tierra”; BIZARRI, H. O., “Reflexiones sobre la empresa cultural del rey don Sancho IV de Castilla”, *Anuario de Estudios Medievales*, 31.1 (2001), p. 433.

²¹ FALQUÉ REY, E. (ed.), *Historia compostelana*, Madrid, 1994, pp. 174-175. “Y el obispo, vestido de pontifical, y los otros clérigos convenientemente vestidos con los ornamentos eclesiásticos, le recibieron en gloriosa procesión. Tomándolo el pontífice le condujo con ánimo gozoso ante el altar de Santiago apóstol, donde se asegura que descansa su cuerpo, y allí, según normas de los cánones religiosamente le ungió como rey, le entregó la espada y el cetro y, coronado con diadema de oro, hizo sentar al ya proclamado rey en la sede pontifical”; PALACIOS MARTÍN, B., “La recepción de los valores caballerescos por la monarquía castellano-leonesa”, *La península Ibérica y el Mediterráneo entre los siglos XI y XII, Codex Aquilarensis*, 13 (1998), p. 92.

Gelmírez. La segunda ceremonia simbolizó que el rey estaba preparado para gobernar. Lo mismo sucedió durante el reinado de Alfonso VIII de Castilla, quien llegó al trono siendo menor de edad y también se armó caballero dos veces²². Las investiduras suponían un reconocimiento de la plenitud de los derechos del monarca para gobernar y contraer matrimonio²³. Generalmente fueron obispos los encargados de nombrar caballeros a los reyes castellanos hasta el siglo XIII. A partir de Fernando III los monarcas consideraron indigno ser armados por otros e introdujeron importantes cambios en la ceremonia y en los textos litúrgicos. La novedad más importante fue la auto-investidura²⁴. El ceremonial se diferenciaba del de otros reinos europeos en que el clero se supeditaba al poder regio, estableciéndose una jerarquización en la que la monarquía salía fortalecida²⁵. La ceremonia de Fernando III se celebró en el monasterio de Las Huelgas de Burgos, durante la misa y previa bendición de las armas por parte del obispo Mauricio²⁶. En la *Crónica* consta que “el rey don Fernando tomo dell altar su espada, et el se la cinxo con su mano misma, et cinnossela como a armar caballero”²⁷.

Hacia 1250 no se había regulado el ceremonial en el reino de Castilla, *Las Partidas* de Alfonso X fueron el primer intento²⁸ y en Aragón el *Libro del Orden de Caballería* de Ramón Llull²⁹. Según se especifica en la *Partida* II, los antiguos, antes de ser nombrados emperadores, debían ser armados caballeros³⁰. La liturgia asimiló las ceremonias de bendición de las armas, de tradición germánica, y participó en los ceremoniales propios de la caballería, como el ritual de investidura³¹. La investidura era previa a la coronación³², y sólo el rey podía armar sin ser caballero³³.

Si sólo un superior podía armar caballero, ¿quién podía armar caballero al rey? Según N. Porro, en Castilla se produjeron tres situaciones: en la primera, el rey se podía armar caballero a sí mismo, la auto-investidura; en la segunda, otra persona adoptaba el papel de oficiante, generalmente obispos, y en la tercera se recurría a la intervención del apóstol Santiago³⁴.

²² PALACIOS, “La recepción”, p. 92.

²³ PALACIOS MARTÍN, B., “Investidura de armas de los reyes españoles en los siglos XII y XIII”, en PALACIOS MARTÍN, B. (ed.), *Las Armas en la Historia (siglos X-XIV): Actas del I Simposio nacional sobre las Armas en la Historia*, marzo 1983, *Gladius* vol. Especial, (1988), pp. 153-171.

²⁴ PALACIOS, “La recepción”, p. 95. Este autor considera que el primer rey en autoproclamarse fue Alfonso IX de León en la segunda ceremonia que se celebró en Compostela. *ea die qua apud ipsum Apostolum cingulo milicie me decoro*; PORRO GIRARDI, N. R., *La investidura de armas en Castilla. Del Rey Sabio a los Reyes Católicos*, Valladolid, 1998, p. 359. Recoge como se autoproclamaron los siguientes reyes: Fernando III, Alfonso XI, Juan I y Fernando de Antequera; NIETO, “Tiempos”, p. 187.

²⁵ NIETO, “Tiempos”, p. 273.

²⁶ PALACIOS MARTÍN, B., “Investidura”, p. 188.

²⁷ BREA, L. C. (ed.), *Crónica latina de los reyes de Castilla*, Madrid, 1999, p. 72; PORRO, *La investidura*, p. 277.

²⁸ AA.VV., *Las siete*; RODRÍGUEZ, “De oficio”, pp. 49-77.

²⁹ LLULL, R., *Libro de la orden de caballería*, Madrid, 2000.

³⁰ PORRO, *La investidura*, p. 272.

³¹ VALLEJO NARANJO, C., “El ocaso de la caballería medieval y su pervivencia iconográfica en la Edad Moderna”, *Laboratorio de Arte*, 20 (2007), p. 45.

³² AA.VV., *Las siete*, t. II, capítulo XXI, 23.

³³ *Ibidem*, t. II, capítulo XXI, 13.

³⁴ PORRO, *La investidura*, p. 277.

En el ritual de investidura el monarca se ceñía la espada o vestía ésta y las otras armas. A este ritual se añade el “colafum” o bofetada, testimoniada en la ceremonia de investidura de Alfonso IX³⁵ y Conrado de Alemania en 1188, que ofició Alfonso VIII de Castilla, como



Fig. 3. Burgos. Santiago del Espaldarazo (Foto: Eloy García Quevedo, realizada con motivo de la Exposición de Arte Retrospectivo de 1921. Fototeca del Instituto de Enseñanza Secundaria Conde Diego de Porcelos, Burgos, con autorización)

refleja el Fuero de Cuenca³⁶. Cuando el rey nombraba caballeros, lo hacía mediante una “pescoçada” o “colafum”³⁷, que originaba vasallaje. Según *Las Partidas*, “Et desque el espada le hobiere ceñida, débela sacar de la vayna et ponergela en la mano diestra, et facerle jurar [...] et quando esto hobiere jurado débele dar una pescozada”³⁸. Pero, ¿quién da la pescozada al rey? *La Crónica de Alfonso XI* refleja como el monarca, después de la bendición de las armas, procedió a armarse y después se acercó a la imagen de Santiago para recibir de ella una pescozada en el carrillo:

Et el Rey armase de todas sus armas, de gambax, et de loriga, et de quixotes, et de canilleras, et zapatos de fierro: et ceñose su espada, tomando él por sí mesmo todas las armas del altar de Sanctiago, que ge las non dio otro ninguno: et la imagen de Sanctiago, que estaba encima del altar, llegose el Rey á ella, et fizole que le diese una pescozada en el carrillo. Et desta guisa rescibió caualleria este Rey don Alonso del Apostol Santiago³⁹.

La escultura de Las Huelgas puede articular ambos brazos –hombros, codos y muñecas–, que se mueven accionando un cordón. Los mecanismos que facilitan la articulación hacían posible dar el “espaldarazo” y la “pes-

³⁵ El monarca leonés se volvió a armar caballero en la catedral de Santiago de Compostela, donde tomó las armas el mismo. Para más información ver: PALACIOS, “La recepción”, pp. 94-95.

³⁶ Tal como consta en el prólogo del Fuero de Cuenca, ver [www.uclm.es/area\(dromano/CR/fuero/fp1.htm](http://www.uclm.es/area(dromano/CR/fuero/fp1.htm), *Rex [...], a quo arma milice, et colafum probatis memoriale, videlicet dompnus conradus generosa proles romani imperatoris, et aldefonsus rex legionensium, suscepisse se gaudent, et manum eius deoculasse*; PALACIOS, “La recepción”, p. 96; PORRO, *La investidura*, pp. 144-145.

³⁷ RODRÍGUEZ VELASCO, J. D., “De oficio a estado. La caballería entre el espejulo y las siete partidas”, *Cahier de linguistique hispanique médiévale*, 18-19 (1993), p. 76; CORNEJO, “La escultura”, p. 244.

³⁸ AA.VV., *Las siete*, t. II, capítulo XXI, 14, p. 209.

³⁹ CERDÁ y RICO, F. (ed.), *Crónica de D. Alfonso el onceno de este nombre, de los reyes que reynaron en Castilla y Leon. Conforme a un antiguo MS. de la Real Biblioteca del escorial, y otro de la Mayansiana: e ilustrada con apéndices y varios documentos, Parte I*, Madrid, 1787, capítulo CXX, p. 186. De la lectura del texto puede desprenderse que el mismo rey accionó el mecanismo que permitía mover los brazos a la imagen, evitando la participación de otros. Agradezco esta observación a Marta Serrano Coll.

coçada”⁴⁰, como refleja la distinta posición que adoptan sus manos (Fig. 3). Su participación en ceremonias de investidura se analizará al abordar el estudio de la escultura.

El hecho de que la imagen de Santiago se custodie en el monasterio de Las Huelgas no es casual. Aunque algunos reyes se armaron caballeros en Compostela, en Las Huelgas se celebraron varias investiduras, están documentadas las de Fernando III en el año 1219⁴¹ y Eduardo de Inglaterra en 1269⁴², oficiada por Alfonso X⁴³. También tuvieron lugar las coronaciones de Enrique I en 1214⁴⁴, Alfonso XI en 1332⁴⁵, Enrique II en 1366⁴⁶ y Juan I en 1379⁴⁷. Con motivo de las coronaciones de Alfonso XI y Juan I hubo grandes fiestas, justas y torneos⁴⁸. Destacó la actuación de bofordadores, corriendo al galope y disparando lanzas arrojadas⁴⁹.

El ambiente caballeresco que se vivía en Burgos estaba propiciado por la afluencia “peregrinos caballerescos”, que surgen en el siglo XIV, quienes al mismo tiempo que realizaban la peregrinación a Santiago participaban en justas, torneos y pases de armas en las cortes que visitaban. A la península acudían para ejercitarse en las armas frente a los musulmanes, en sustitución de la lucha en Tierra Santa⁵⁰.

⁴⁰ AYALA MARTÍNEZ, C. de y VILLALBA, F. J., “Monarquía bajomedieval”, *Historia de Burgos II/2*, Burgos, 1986, p. 168; LINEHAN, P., *Historia e historiadores en la España medieval*, Salamanca, 2012, p. 620.

⁴¹ No especifican la fecha: FLOREZ ISEPTIEMI, H., *España Sagrada. Contiene el estado antiguo de las Iglesias de Auca, de Valpuesta y de Burgos*, t. XXVII, Madrid, 1772 (1983), pp. 609-610; AGAPITO REVILLA, J., “El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos. Apuntes para un estudio histórico artístico”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, 11 (1903), p. 132; GARCÍA MORENTE, M., *Obras completas*, Madrid, 1996, t. II, p. 322. Sitúan la ceremonia en 1219: MORETA VELAYOS, S., “La sociedad imaginada de las Cantigas”, *Studia historica. Historia medieval*, 8 (1990), p. 127; MONTOYA MARTÍNEZ, J., “La literatura caballeresca en la obra de Alfonso X”, *Revista de Filología Románica*, 14 (1997), p. 301; PALACIOS MARTÍN, B., “Investidura”, p. 188.

⁴² No existe unanimidad en la fecha, algunos autores la sitúan en 1254, FLÓREZ, *España*, pp. 609-610. En 1255 la data ARRIBAS BRIONES, P., *Camino de Santiago: entre Burgos y Palencia. Tierras de Castrojeriz y Frómista: Monumentos, Paisajes y Paisanajes*, Burgos, 1995, p. 62. En 1269 GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (ed.), *Crónica de Alfonso X*, Murcia, 1988, pp. 46-53.

⁴³ GONZÁLEZ, *Crónica*, pp. 46-53; FLÓREZ, *España*, pp. 609-610; ARRIBAS, *Camino*, p. 62; RODRÍGUEZ DE LA PEÑA, M. A., “La Orden de Santa María de España y la Orden Teutónica: Apuntes en torno a un modelo de relación entre las Órdenes Militares y las monarquías europeas en el siglo XIII”, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 32/1 (1996), p. 245.

⁴⁴ NÚÑEZ DE CASTRO, A. (ed.), *Crónica de los señores de Castilla. Don Sancho el Deseado, Don Alfonso el Octavo, y Don Enrique el Primero*, Madrid, 1665, capítulo II, pp. 279-280.

⁴⁵ CERDÁ y RICO, F. (ed.), *Crónica de D. Alfonso el Onceno de este nombre, de los reyes que reynaron en Castilla y Leon. Conforme a un antiguo MS. de la Real Biblioteca del escorial, y otro de la Mayansiana: e ilustrada con apendices y varios documentos, Parte I*, Madrid, 1787, capítulo CIII, pp. 187-189.

⁴⁶ LÓPEZ DE AYALA, P., *Crónicas de los reyes de Castilla: don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III*, t. I, Madrid, 1779, pp. 407-408; VALDEÓN BARUQUE, J., *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid, 1986, p. 37; ESTEPA DÍEZ, C., “Rebelión y rey legítimo en las luchas entre Pedro I y Enrique II”, *Anexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques medievales*, 16 (2004), p. 55.

⁴⁷ LÓPEZ DE AYALA, *Crónicas*, pp. 123-124; ALBARELLOS, J., *Efemérides burgalesas*, Burgos, 1919 (1980), p. 351.

⁴⁸ RUIZ, T. F., “Burgos y el comercio castellano en la Baja Edad Media: economía y mentalidad”, en *La ciudad de Burgos. Actas del Congreso de Historia de Burgos. MC Aniversario de la fundación de la ciudad 884-1984*, Madrid, 1985, p. 110.

⁴⁹ CASADO ALONSO, H., “Segunda mitad del siglo XIV y siglo XV”, en *Burgos en la Edad Media*, Madrid, 1984, pp. 209, 351-352.

⁵⁰ ANTELO IGLESIAS, A., “Estado de las cuestiones sobre algunos viajes y relatos de viajes por la península ibérica en el siglo XV. Caballeros y burgueses”, *Viajes y viajeros en la España Medieval, Actas del V Curso de Cultura Medie-*

En este ambiente hay que situar la fundación en Burgos, por parte de Alfonso XI, de la cofradía de Caballeros del Santísimo y de Santiago de la Fuente en 1338, que tenía entre sus objetivos cultivar la caballería en honor al santo⁵¹. Para ser admitido se debía pertenecer a determinadas familias⁵².

Nuestro monarca intentó mantener vivos los principios de la caballería, como un intento de pacificación del reino y de control de la nobleza⁵³. Con Enrique II comienza su declive, éste primó el enriquecimiento económico frente a los ideales de la misma, como criticaría posteriormente Alonso de Cartagena⁵⁴. La decadencia de la caballería se inició con el ascenso de nuevas fuerzas sociales y los cambios en las estructuras de poder de finales de la Edad Media⁵⁵.

Con la decadencia de la caballería, la talla de Santiago quedó relegada a un segundo plano en el monasterio, esta circunstancia explicaría su ausencia en los manuscritos dedicados a la ciudad de Burgos en los siglos XVII y XVIII, en los que si se incluyó a numerosas imágenes góticas⁵⁶. Las primeras referencias a la escultura monacal son del siglo XIX⁵⁷ y coinciden con el movimiento romántico, que recuperó los relatos sobre caballeros⁵⁸. En este nuevo contexto

val. Aguilar de Campoo (Palencia), 20-23 de septiembre de 1993, Madrid, 1997, p. 43; PLÖTZ, R. G., "Milites et nobilitates in itinere stellarum (Saeculum XI ad saeculum XVI)", en GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.) *Viajes y Viajeros en la España Medieval. Actas del V Curso de Cultura Medieval*, Aguilar de Campoo (Palencia), 20-23 de septiembre, Madrid, 1997, p. 117.

⁵¹ LUIS MONTEVERDE, J., "Iconografía gótica burgalesa del Apóstol Santiago", *Boletín de la Institución Fernán González*, 164 (1965), p. 455; MARTÍNEZ GARCÍA, L., "Las cofradías", *Burgos en la Edad Media*, Valladolid, 1987, pp. 458-459; YARZA LUACES, J., "La ilustración en el códice de la Cofradía del Santísimo y de Santiago, en Burgos", *Locus Amoenus*, 1 (1995), pp. 7-32.

⁵² FLÓREZ, *España*, p. 664; RUIZ, T. F., "The transformation of the Castilian Municipalities: the case of Burgos 1248-1350", *Past and Present*, 77 (1977), p. 18; DIAGO HERNANDO, M., "Caballeros e hidalgos en la Extremadura castellana medieval (siglos XII-XV)", *En la España Medieval*, 15 (1992), p. 42.

⁵³ GARCÍA DÍAZ, I., "La orden de la Banda", *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LX (1991), p. 43.

⁵⁴ MONTROYA MARTÍNEZ, J., "La caballería en Castilla. El *Doctrinal de Cavalleros* de Alonso de Cartagena y el Tít. XXXI de la Partida II", *Scriptura*, 13 (1997), pp. 101-113.

⁵⁵ CRISAFULLI, T., "La institución de la caballería en España. La figura del caballero en la Historia", *Derecho y opinión*, 8 (2000), pp. 617-620.

⁵⁶ PRIETO, M., *Chronica y Historia de la Real ciudad de Burgos cabeça de Castilla y Camara de su magestad*, ms. 1639; CASTILLO PESQUERA, A., *Breve compendio de la historia eclesiástica de la ciudad de Burgos, de la Iglesia mayor, parroquias y conventos, hasta el año 1697*, ms., (publicado en el *Boletín Municipal de Estadística de Burgos*, (1946), pp. 287-293); PALACIOS, F. B. de, *Historia de la ciudad de Burgos, sus familias y su Santa Iglesia*, ms., 1729, (Publicado en el *Boletín de Estadística Municipal*, 307 (1947).

⁵⁷ ARIAS DE MIRANDA, J., *Apuntes históricos sobre la cartuja de Miraflores de Burgos*, Burgos, 1843, p. 13; AZPIAZU, J. A., *Conductor del viajero. Burgos*, Burgos, 1847, p. 30; MALDONADO MACANAZ, J., *Crónica general de España. Crónica de la provincia de Burgos*, Madrid, 1866, p. 55; GARCÍA GARCÍA, V., *Guía del viajero en Burgos*, Burgos, 1867, p. 209; FUENTE, V. de la, *Vida de la Virgen María con la historia de su culto en España*, t. II, Barcelona, 1879, p. 133; LLACAYO SANTA MARÍA, A., *Burgos y sus monumentos*, Burgos, 1886, p. 186; LLACAYO SANTA MARÍA, A., *Huelgas, Hospital del Rey y Cartuja, ruinas de Fresdelval, San Pedro de Cardeña, cueva de Atapuerca y Arlanzón*, Burgos, 1886, p. 18.

⁵⁸ TRESAN, M. (Conde de), *Corps D'extraits de romans de chevalerie*, París, 1782; GRAS BALAGUER, M., *El romanticismo como espíritu de la modernidad*, Barcelona, 1983, pp. 16, 69; FRANCO MATA, M. A., "La "Novia de Serón" y su incidencia en el Romanticismo", *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 6 (2008), pp. 249-265.

algunos investigadores recogieron la tradición oral, largamente preservada por la comunidad religiosa, sobre la función que desempeñó la talla y la dieron a conocer.

LA IMAGEN ARTICULADA DE SANTIAGO DE LAS HUELGAS DE BURGOS

La escultura de Santiago es la titular de la capilla privada más antigua de España, situada en el monasterio de las Huelgas (Fig. 4)⁵⁹. La imagen está bien conservada, aunque en la década de los cuarenta del siglo XIX se mostraba sin brazos⁶⁰. Gracias a la preservación de los mismos, en 1879 V. de la Fuente describió cómo se ponían en funcionamiento⁶¹, también hay testimonios de principios del siglo XX⁶². Carrero considera que “el dispositivo al que en alguna ocasión se ha aludido y que haría moverse los brazos de la imagen no es más que la simple articulación de éstos a la altura de los hombros con unos brazos de indudable factura moderna”⁶³. Los engranajes están formados por dos trozos de madera unidos mediante una pieza de hierro, a modo de argolla, que les permite articularse. La movilidad del brazo derecho, con el que sostiene la espada, es mayor que la del izquierdo⁶⁴. El Santo Cristo de Burgos y el de las Claras de Palencia, de una datación similar, tienen abrazaderas metálicas para permitir la articulación⁶⁵, los mecanismos de ambos son originales⁶⁶. En otras imágenes las articulaciones son de madera (Fig. 5)⁶⁷. Por lo tanto, el sistema de articulación de Santiago es similar al de otras esculturas medievales del siglo XIV. Linehan señaló que el escultor de la talla se pudo inspirar en los crucificados articulados⁶⁸.

La imagen de Santiago se ha restaurado recientemente. No he tenido acceso a la memoria de restauración, sólo a un artículo sobre la misma. En el proceso de restauración Torrón apreció características femeninas en la mano izquierda de la escultura, que la barba no estaba tallada, como era habitual en la Edad Media, sino añadida utilizando yeso y estopa, y la presen-

⁵⁹ PÉREZ HIGUERA, M. T., “El mudéjar, una opción artística de la Corte de Castilla y León”, *Arte Mudéjar*, (“Historia del Arte en Castilla y León” 4), Valladolid, 1995, pp. 172, 176.

⁶⁰ ARIAS DE MIRANDA, *Apuntes*, p. 13; GARCÍA, *Guía*, p. 209.

⁶¹ FUENTE, *Vida*, t. II, p. 133. “[...] se conserva todavía esta efigie del Santo Apóstol en un altarito del claustro. Su mecanismo es bien sencillo. El brazo está partido y unido con dos goznes. Por medio de una cadenilla se alza el brazo derecho que [...] y al soltar aquella cae el brazo”.

⁶² AGAPITO REVILLA, J., “El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos. Apuntes para un estudio histórico artístico”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, 20 (1904), p. 373. “Pues la tradición parece ser confirmada por los goznes que dan movimiento a los brazos y la posición de la espada sostenida en alto con la mano derecha”; RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., *El Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey (Apuntes para su historia y colección diplomática con ellos relacionada)*, Burgos, 1907, t. I, p. 273.

⁶³ CARRERO SANTAMARÍA, “Por las Huelgas los juglares”. Alfonso XI de Compostela a Burgos, siguiendo el libro de la coronación de los reyes de Castilla”, *Medievalia*, 15 (2012), p. 151

⁶⁴ TORRÓN DURÁN, F., “Imagen de Santiago del espaldarazo de Las Huelgas de Burgos”, *Abrente. Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, 38-39 (2006-2007), p. 73.

⁶⁵ MARTÍNEZ, “El Santo”, p. 237.

⁶⁶ CRISTÓBAL ANTÓN, L., “Conservación y restauración de escultura en madera”, *Actas de los VII cursos monográficos sobre el patrimonio histórico*, Reinosa, 1998, pp. 193-208.

⁶⁷ Santo Cristo de las Aguas de la iglesia de Santo Domingo de Tui, actualmente en el Museo Diocesano.

⁶⁸ LINEHAN, P., “Alfonso XI of Castile and the Armo of Santiago (with a Note on the Pope’s Foot)”, en *Miscellanea Domenica Maffei dicata*, GARCÍA GARCÍA, A. y WEIMAR, P. (eds.), Frankfurt, 1995, p. 123.



Fig. 4. Monasterio de Las Huelgas de Burgos.
Imagen de Santiago del Espaldarazo (foto de la autora,
© Patrimonio Nacional)

cia de clavos en el cuello, que interpretó como una rectificación del mismo. Por éstos y otros aspectos concluyó que podía ser una imagen de la Virgen transformada⁶⁹.

Partiendo de un conocimiento parcial del proceso de restauración, considero que la diferencia entre ambas manos puede deberse a la distinta función que desempeñaban, con la derecha sujetaba la espada y tenía la izquierda extendida para poder dar la “pescoçada”. El hecho de que se añadiese una barba, o parte de la misma, no implica que estemos necesariamente ante una Virgen transformada⁷⁰, porque era una práctica frecuente armar la pasta de aparejo y aplicarla en los remates o en algunas partes de las imágenes medievales, durante el proceso de ejecución. Así se aprecia en los remates del cabello, los dedos o algunos pliegues de crucificados burgaleses medievales⁷¹. La forma de la barba y del bigote es similar al de varias figuras de las ménulas de la capilla de Santa Catalina de la catedral burgalesa. El bigote se asemeja al



Fig. 5. Museo Diocesano de Tui.
Santo Cristo de las Aguas de la iglesia de Santo Domingo (Foto: Suso Vila)

⁶⁹ TORRÓN, “Imagen”, pp. 73-74.

⁷⁰ Ibidem, pp. 73-74.

⁷¹ Agradezco la información al restaurador Julio Villalmanzo.

de algunos crucificados burgaleses del segundo cuarto del siglo XIV⁷². Si fueran añadidos posteriores, estaríamos ante una intervención arqueológica muy precisa. Creo que, aunque la escultura fuese una Virgen transformada, los añadidos se pudieron aplicar durante su ejecución y no cuestionarían la funcionalidad que se le asigna.

Es difícil establecer una datación precisa de la imagen sin conocer el informe de restauración –tipo de pigmentos empleados, de arpillera, de clavos, etc.–. Para aproximarnos a su fecha de ejecución he partido del desarrollo de las ceremonias de investidura, del estudio comparativo con otras esculturas y de la moda que refleja su indumentaria.

Sobre la funcionalidad que la tradición le asigna no existe unanimidad, la mayoría de los investigadores considera que fue la de armar caballeros a los reyes⁷³, algunos especifican que se empleó por primera vez en la ceremonia de Alfonso XI⁷⁴, otros califican esta función de “tradición piadosa”⁷⁵, o la cuestionan⁷⁶.

Considero que la imagen se realizó para armar caballero a Alfonso XI. La ceremonia se celebró el día de Santiago en la catedral de Compostela. La fecha y el lugar elegidos reflejan

⁷² Sirvan como ejemplo los de Arenillas de Muñó, del calvario de Nuestra Señora la Real y Antigua de Gamonal, Peral de Arlanza, Riocavado de la Sierra, Tordómar, Valdeande o Villadiego.

⁷³ VAREY, J. E., *Historia de los títeres en España. Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid, 1957, p. 34; LUJIS, “Iconografía”, p. 455; BONET CORREA, A., *Monasterios Reales de Patrimonio Nacional*, Madrid, 1988, p. 26; PALACIOS, “Investidura”, p. 191; PÉREZ, “El mudéjar”, pp. 172 y 176; CORNEJO, “La escultura”, p. 244; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., “Santiago: Camino y ‘Matamoros’”, en BENITO RUANO, E. (coord.), *Tipos y realidades en la Edad Media*, t. II, Madrid, 2002, p. 325; NUÑO GONZÁLEZ, J., “Estampas de la vida caballerescas: combates, duelos y ordalías en la plástica románica”, *El mensaje simbólico del imaginario románico*, Aguilar de Campoo, 2007, p. 183; SOLAR ORDÓÑEZ, J. J. del, *Leonor de Guzmán*, Madrid, 2008, p. 65.

⁷⁴ UROSA SÁNCHEZ, J., *Política, Seguridad y orden Público en la Castilla de los Reyes Católicos*, Madrid, 1998, p. 79; SÁNCHEZ AMEJEIRAS, R., “Crisis ¿qué crisis? Sobre la escultura castellana de la primera mitad del siglo XIV”, en ALCOY, R. (ed.), *El Trecento en obras. Art de Catalunya i art d’Europa al segle XIV*, Barcelona, 2009, p. 271; VILLASENOR SEBASTIÁN, F., “La legitimación del poder real: imágenes iluminadas de los monarcas”, en CABAÑAS BRAVO, M. y LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, A. y RINCÓN GARCÍA, W. (coord.), *Arte poder y sociedad en la España del siglo XV al XX*, 2008, p. 142; LINEHAN, *Historia*, p. 620.

⁷⁵ PORRO, *La investidura*, pp. 113-121, 271-282; CARRERO SANTAMARÍA, E., “Observaciones sobre la topografía sacra y cementerial de Santa María la Real de Las Huelgas, en Burgos, y su materialización arquitectónica”, en CAMPOS FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (coord.), *Actas del simposium La clausura femenina en España*, El Escorial 2004, (“Colección del Instituto Ecurialense de Investigaciones Históricas y Artísticas” 20), Madrid, p. 705. “La misma autora califica –creo que acertadamente– de ‘tradición piadosa’ la que hace al Santiago del espaldarazo armar caballeros a varios monarcas”; PÉREZ MONZÓN, O., “Ceremonias regias en la castilla medieval. A propósito del llamado libro de La coronación de los reyes de Castilla y Aragón”, *Archivo Español de Arte*, 332 (2010), p. 332.

⁷⁶ YARZA LUJACES, J., “Monasterio y Palacio del Rey”, en *Vestiduras ricas: el Monasterio de Las Huelgas y su época*, (1170-1340), catálogo de la exposición, 16 de marzo a 19 de junio de 2005, Madrid, Palacio Real, Madrid, 2005, p. 26. “¿qué atributos o señales lleva para que se afirme que es Santiago? El motivo principal está en que preside la capilla dedicada al apóstol y que se dice que con sus brazos articulados sirvió para hacer caballeros o caballeros de la orden de Santiago. Sin embargo, cabe incluso la duda de que haya tenido brazos articulados. Podría haber sido una imagen de Cristo que en un tiempo indeterminado, pero posterior a la primera mitad del siglo XIV, se convirtiera en lo que hoy parece ser”; CARRERO, “Por las Huelgas”, p. 151. “No hay duda de que la figura no tuvo que ver con la monarquía castellana más allá de lo que las propias monjas pudieran estimar. Es más, podríamos proponer que en realidad la pieza no fuera más que una de las que sabemos bien se utilizaban en las representaciones teatrales, que solían realizarse en los monasterios de puertas para adentro”.

una cuidada puesta en escena. Después de la ceremonia, la imagen se trasladaría a Las Huelgas, donde pudo armar caballeros a otros monarcas, aunque no necesariamente, porque el objetivo de su presencia era convertirla en un símbolo del poder regio.

La necesidad de legitimación de Alfonso XI tiene su origen en el reinado de Sancho IV y afectó a su descendencia⁷⁷. Durante la larga minoría, regentada por María de Molina, su derecho al trono se vio cuestionado por importantes familias nobles⁷⁸. La ceremonia de investidura en Compostela, por el apóstol Santiago, serviría para consolidarle como monarca, al igual que la cuidada coronación en Las Huelgas⁷⁹. Fue Alfonso de la Cerda, el otro posible aspirante al trono, quien puso una de las espuelas a nuestro monarca durante la coronación, en reconocimiento de su legitimidad⁸⁰. En este ambiente de exaltación regia incide la creación, por parte de Alfonso XI, de la orden de la Banda en 1332, en cuyos estatutos figura la promoción de la caballería y la lealtad al rey⁸¹.

Cornejo relacionó la imagen de Santiago con la Virgen de los Reyes de Sevilla, porque tanto la catedral sevillana como el monasterio burgalés acogen sepulturas reales y “en ambos casos existe un aparato escénico donde la escultura mecánica juega un papel fundamental, destinado a reafirmar y exaltar el origen divino del poder regio a través de una muy clara simbología”⁸². Sobrino denominó autómatas de culto a la imagen⁸³.

La escultura va ataviada con un pellote, que pertenece a los trajes de encima sin mangas, éstos se incorporaron a la moda europea en el siglo XIII⁸⁴. Se utilizó durante la segunda mitad del siglo XIII y la primera mitad del XIV⁸⁵, lo que nos ayuda a acotar su datación. Fernando de la Cerda se enterró con uno⁸⁶ y Alfonso XI se atavió con otro para su coronación⁸⁷.

⁷⁷ LINEHAN, “The king’s” p. 203. Escribe sobre la maldición que Alfonso X echó a Sancho IV y sus descendientes, por la participación de éste en la sublevación contra su padre.

⁷⁸ Sobre las minorías de edad de Alfonso VIII, Enrique I y Fernando III, ver: RODRÍGUEZ LÓPEZ, A., “Sucesión regia y legitimidad política en Castilla en los siglos XII y XIII. Algunas consideraciones sobre el relato de las crónicas latinas castellano-leonesas”, *Anexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques medievales*, 16 (2004), pp. 21-41; para las minorías de Fernando IV y Alfonso XI, así como el controvertido acceso al trono de Sancho IV, ver: ARIAS GUILLÉN, F., “El linaje maldito de Alfonso X. Conflictos en torno a la legitimidad regia en Castilla (c. 1275-1390)”, *Vínculos e Historia*, 1 (2012), pp. 147-163.

⁷⁹ SÁNCHEZ, “Crisis”, p. 270.

⁸⁰ ARIAS GUILLÉN, “El linaje”, p. 153.

⁸¹ VILLANUEVA, L. T., “Memoria sobre la orden de Caballería de la Banda de Castilla”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 72 (1918), p. 554, [...] *orden de la vanda que es fundado sobre estas dos razones: sobre la Caballería, et sobre la lealtad; [...] La primera es guardar lealtad a su Señor*; GARCÍA DÍAZ, “La orden”, pp. 62-63; LINEHAN, P., “Alfonso XI”, p. 129.

⁸² CORNEJO, “La escultura”, p. 244.

⁸³ SOBRINO GONZÁLEZ, M., “Marginalia catedralicia” *SEMATA, Ciencias Sociales y Humanidades*, 22 (2010), p. 549.

⁸⁴ LUIS, “Iconografía”, p. 455; GUERRERO LOVILLO, J., *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*, Madrid, 1949, p. 88.

⁸⁵ YARZA LUACES, J., “Vestiduras ricas: el Monasterio de Las Huelgas y su época”, *Museos. Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 2 (2006), p. 213.

⁸⁶ MENÉNDEZ PIDAL, G., *La España del siglo XIII leída en imágenes*, Madrid, 1986, p. 62.

⁸⁷ CERDÁ, *Crónica*, p. 188.

Considero que la imagen se realizó hacia 1332, año de la investidura y coronación de Alfonso XI⁸⁸. En esta datación incide el tratamiento del cabello, el uso del pellote y un momento histórico favorable.

Puede concluirse que la investidura y la coronación de Alfonso XI estuvieron encuadradas en un marco premeditado de reafirmación del poder regio, con actos de amplia dimensión litúrgica⁸⁹. Entre los minuciosos preparativos estaría el encargo de la imagen articulada de Santiago que, al accionar los brazos, dotaría al ceremonial de un carácter sobrenatural, sacralizando la misma⁹⁰.

⁸⁸ PÉREZ, "Ceremonias", p. 322. "Considerada con una cierta reserva como una obra del siglo XIV"; TORRÓN, "Imagen", p. 73. "Imagen sedente de madera policromada y estofada del siglo XIII".

⁸⁹ NIETO, "Tiempos", p. 277.

⁹⁰ PÉREZ MONZÓN, O., "Imágenes sagradas. Imágenes sacralizadas. Antropología y devoción en la Baja Edad Media", *Hispania Sacra*, LXIV (2012), p. 468. "De tal forma, la imagen de las Huelgas reforzaba el carácter sagrado de la monarquía al significar que los monarcas recibían su nombramiento militar de una figura hagiográfica".